COMITÉ ESTATAL GUANAJUATO

PLAN DE TRABAJO ANUAL 2017

SECRETARÍA:	JURÍDICO

MISIÓN:	
VISIÓN:	
OBJETIVO GENERAL:	

NUM	LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA ANUAL	METAS MENSUALES										
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Fortalecimiento Institucional	Asesorar jurídicamente a miembros del CDE y estructuras municipales en la defensa de sus derechos, en los procedimientos jurisdiccionales que sean parte.	ASESORIA JURÍDICA PERMANENTE	Permanente	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
2		Defensa de los intereses partidistas en tribunales electorales de orden federal y estatal, judiciales y organismos electorales administrativos	REPRESENTACIÓN JURÍDICA PERMANENTE	Permanente													
3	Obtención del voto	Crear una red de 60 enlaces jurídicos entre el CDE y estructuras municipales, a efecto de coordinar trabajos relativos al proceso electoral federal 2017-2018	RED JURÍDICA DE ENLACE MUNICIPAL	1 Red	1						1						
4		Brindar los lineamientos en materia electoral y penal a efecto de que sus campañas se apeguen a la normatividad vigente, con el objetivo de evitar impugnaciones o sanciones por la autoridad electoral.	CAPACITACION A CANDIDATOS A PUESTOS DE ELECCION POPULAR	1 Taller	2												
5		Brindar al ejercito electoral "representantes de casilla" los lineamientos jurídicos en los rubros de representación partidista, delitos electorales y defensa del voto.	CAPACITACION A REPRESENTANTES DE CASILLA	1	120				60	60							
6		La red jurídica externa para apoyar jurídicamente los RC y RG en los 60 municipios del Estado.	DEFENSA DEL VOTO DÍA "D"	1	1						1						
7		Representación del partido ante órganos electorales IEE e INE.	REPRESENTACIÓN PERMANENTE	Permanente		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
8	Fortalecimiento Institucional	Seguimiento a candidatos de otros institutos políticos para documentar violaciones a la ley electoral, a efecto de presentar quejas ante órganos electorales.	SEGUIMIENTO DE CAMPAÑA DE PARTIDOS DE OPOSICIÓN	Permanente													
9	Ejercito Electoral	Conformar con militantes y simpatizantes, en coordinación con la Secretaria de Elecciones, un equipo de representantes en materia electoral para representar al partido en elecciones, tanto federales como locales.	CONFORMACION DEL EJERCITO ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2017-2018	Permanente													
10	Seleccion de Candidatos	Asesorar jurídicamente a los militantes del partido, que aspiren a participar en el proceso de selección de cara al proceso federal 2017-2018, con el objetivo de salvaguardar sus derechos político electorales y evitar vacíos que originen inelegibilidad afectando los intereses del partido en la contienda electoral.	DEFENSA JURIDICA PROCESO 2017-2018	Permanente													